

442

Y se leyó en mismo una Certificación librada por el Arquitecto Direc-  
tor de las Obras de Política de orden de los Caballeros Comisarios q<sup>e</sup>  
copia de ella se presentó en este Cabildo y es como se sigue.

Aquí la copia

La Ciudad habiendo oído dho informe y reflexionado los par-  
ticulares que contiene, se conformo en un todo con lo expuesto  
por dho Caballeros Comisarios. Mereciendo satisfacer adho <sup>or</sup> Inten-  
dente, para llenar sus deseos de contestar con toda instrucción  
á los <sup>os</sup> Directores en un asunto de tanta entidad, en que se inte-  
resa el celo de su S<sup>ra</sup> por el bien Público, de q<sup>e</sup> está tan reco-  
nocido este Ayuntamiento; desde luego. Acuerda se ponga testi-  
monio de esta resolución á continuación del Expediente, y separe  
al <sup>or</sup> Intend<sup>te</sup>, para que se rinda respuesta lo que estime conve-  
niente, conforme á su justificación.

Carta de D.<sup>n</sup> Felix  
Colon sobre nombram<sup>to</sup>  
de Visitador al Ramo  
de la Cavalleria.

Viose carta de D.<sup>n</sup> Felix Colon secretario de la Junta de la  
Cavalleria del Reyno su fecha veinte y nueve del proximo No<sup>ve</sup>  
divisida al <sup>or</sup> Intend<sup>te</sup> corregidor en la q<sup>e</sup> participa q<sup>e</sup> confor-  
mandre el Rey con el dictamen q<sup>e</sup> le expuso la misma Junta  
en acordada de onze del mismo, habiendo por conveniente  
establecer en este Reyno un Visitador del Ramo de la Cavall<sup>ia</sup>,  
y ha nombrado S. M. para este encargo a D.<sup>n</sup> Jeronimo Ruiz  
Capitan del Regimiento de Dragones de Sagunto con lo de  
mas q<sup>e</sup> contiene dha carta la q<sup>e</sup> se leyó ala letra. Y la au-  
dad habiendola oído quedo en su inteligencia y acordó se  
saque copia de dha orden y se ponga en el libro de C<sup>arta</sup>  
Reales; y original se coloque en el expediente de Cavall<sup>ia</sup>.

Apelacion

En la apelacion interpuesta á este Ayuntam. á instan-  
cia de D.<sup>n</sup> Nicolas Miras Penla en nombre de D.<sup>n</sup> Andre  
Pino vecino y Regidor de la ciudad de Lorca y con otros  
en los Autos executivos seguidos por D. Nicolas Marchante